

**SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO DE 2020 Y DICIEMBRE DE 2019**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al mes de Enero de 2020 y Diciembre de 2019, con los siguientes apartados:

- I.- Notas de Desglose
- II.- Notas de Memoria
- III.- Notas de Gestión Administrativa

I.- NOTAS DE DESGLOSE

1) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

Efectivo:

La cuenta de Fondo Fijo de Caja se utiliza para realizar gastos menores de operación y se tiene asignado a un responsable para su manejo y control, se apertura al inicio del ejercicio y se cancela al cierre del mismo ejercicio, las cantidades asignadas son de \$ 3,000.00, \$ 5,000.00 y \$ 12,000.00.

Bancos/Tesorería:

El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el gobierno estatal para la operación diaria del Organismo, y de los ingresos por concepto de derechos, que se causen por la prestación de servicios exclusivos del Estado. Todas las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional.

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Efectivo	20,000.00	435.38
Fondo Fijo	20,000.00	435.38
Bancos/Tesorería	7,443,080.79	7,959,399.11
Hsbc Cta. 4013007315 Libre Disp Chet	3,800,077.46	3,806,632.11
Hsbc Cta. 4013641725 Subs Cancun	10,576.75	10,576.75
Hsbc Cta. 4022822100 Subs Playa	8,828.04	8,827.14
Hsbc Cta. 4023597289 Subs F.C.P	6,052.72	6,052.75

Hsbc Cta. 4029654274 Libre Disp Chet	581,219.31	975,169.74
Hsbc Cta.4029654258 Derechos Chet	20,594.34	105,140.41
Hsbc Cta.4039273628 Derechos Can	16,119.16	16,119.16
Hsbc Cta.4023927610 Derechos Playa	12,169.96	12,169.96
Hsbc Cta.4039273602 Derechos FCP	11,259.93	11,259.93
Hsbc Cta. 4061550695 Forta. Fin.	1.00	1.00
Hsbc Cta. 4061551081 Fondo Gral. Part.	2,405,671.43	1,130,498.90
Hsbc Cta.4061821211 Forta. Fin.B	21.26	21.25
Hsbc Cta.4061821260 Forta. Fin.C	38.95	38.95
Hsbc Cta.4062271382 Forta. Fin.	87,184.60	160,546.98
Hsbc Cta.4062271390 Forta. Fin	175,686.29	306,384.50
Hsbc Cta.4062271374 Fondo Fisc./ Rec	123,200.60	255,139.62
Hsbc Cta.4063108443 Productos/Estat	15,117.55	15,116.25
Hsbc Cta. 4064308810 Conavim/Federal	0.00	47,955.25
Hsbc Cta. 4064309040 Empréstito/Estat	41.23	41.22
Hsbc Cta. 4064309107	1.00	1.00
Hsbc Cta. 4064309115	1.00	1.00
Hsbc Cta. 4064309123	1.00	1.00
Hsbc Cta. 4064309131 Emprés. Mult/F	125,312.51	1,047,776.37
Santander Cta.65501493861 Subs Chet	16,357.31	16,357.31
Banorte Cta.0567746140 Subs Chet	14,208.93	14,208.93
Banamex Cta.151727619 Subs Chet	13,338.46	13,361.66
Total	7,463,080.79	7,959,834.49

Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Cuentas por cobrar a corto plazo.

Las cuentas por cobrar se encuentran conformadas al 31 de Enero de 2020 por pagos realizados a las personas pertenecientes al organismo y por la naturaleza de la operación, que están pendientes de cobro y por recuperar.

La integración del saldo al 31 de Enero de 2020 y Diciembre de 2019, es el siguiente:

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Cuentas por cobrar a corto plazo	39,971,544.36	39,971,544.36
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	127,469.59	118,386.96
Ingresos por Recuperar a corto plazo	0.00	40,962.00
Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	1,857,674.89	1,850,102.81
Total	41,956,688.84	41,980,996.13



Cuentas por cobrar a corto plazo

El saldo de las Cuentas por cobrar a corto plazo por \$39,971,544.36 está integrado por los adeudos del Gobierno del Estado por la cantidad de \$37,987,717.19 de los presupuestos de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; los ingresos por venta de bienes y servicios por \$1,950,483.93; el iva por acreditar de 2017 por \$18,992.76 y el iva correspondiente de los ingresos por venta de bienes y servicios por \$14,350.48 de los ejercicios 2012, 2014, 2015 y 2016.

Los adeudos del Gobierno del Estado se desglosan a continuación:

Año	Capítulo 1000	Capítulo 2000/3000	Ampliaciones	Total
2012	562,603.04			562,603.04
2013	7,314,393.93			7,314,393.93
2014	4,918,343.63			4,918,343.63
2015			5,500,000.00	5,500,000.00
2016	5,190,638.00		5,749,980.56	10,940,618.56
2017		1,149,952.00	364,000.00	1,513,952.00
2018		270,109.46	1,072,166.00	1,342,275.46
2019		1,659,530.57	4,236,000.00	5,895,530.57
Total	17,985,978.60	3,079,592.03	16,922,146.56	37,987,717.19

Deudores Diversos por cobrar a corto plazo.

Esta cuenta se integra por pagos realizados al personal del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, pendientes de comprobar por concepto de gastos a comprobar, viáticos, etc. Se relacionan a continuación:

Deudor	Fecha de Origen	Saldo	Concepto
Gerardo Sánchez Alamilla	30-Abr-18	200.00	Gastos a comprobar
Hans Siller Cabrera	31-Oct-19	900.00	Gastos a comprobar

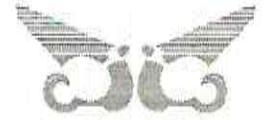




QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES



RADIO Y TELEVISIÓN
DE QUINTANA ROO

José Jesús Molina Meléndez	31-Oct-19	1,042.00	Gastos a comprobar
Mario Alejandro Peza Romero	30-Nov-19	435.00	Gastos a comprobar
Edgar Herberto Monforte Medina	28-Feb-19	3,800.00	Gastos a comprobar
Erick Alejandro Cruz Pompeyo	30-Sep-18	690.39	Gastos a comprobar
Gabriel Canché Chirino	31-Ago-19	1,994.77	Gastos a comprobar
José Alfredo Rodríguez Ramírez	30-Abr-19	1,555.74	Gastos a comprobar
Lenny Adriana Prado Lima	31-Ene-20	330.00	Gastos a comprobar
Mario Enrique Sánchez Pérez	30-Sep-18	226.00	Gastos a comprobar
Othoniel Soto Apolinar	31-Oct-19	1,304.63	Gastos a comprobar
Víctor Hugo Rosales Aguilar	31-Ago-19	439.70	Gastos a comprobar
Francisco Miranda Rodríguez	31-Mar-19	280.00	Gastos a comprobar
José Carlos Hernández Rodríguez	30-Abr-19	168.00	Gastos a comprobar
Aarón Dávalos Aguirre	31-Ago-19	3,045.00	Gastos a comprobar
Francisco Díaz Inurreta	31-Ene-20	1,740.00	Gastos a comprobar
Oscar Martín Cob Gabourel	31-Ene-20	1,740.00	Gastos a comprobar
Benito Benjamín Santos Aké	30-Sep-17	816.00	Gastos a comprobar
Felipe de Nery Cruz Santiago	30-Nov-19	1,814.00	Gastos a comprobar

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Fernando Navarrete García	30-Nov-19	49,674.38	Gastos a comprobar
Jaime Portillo Orduño	31-Oct-19	435.00	Gastos a comprobar
Rafael Alejandro Reyes Mancera	30-Sep-19	3,161.51	Gastos a comprobar
Pedro Puc Chunab	31-Ene-18	140.00	Gastos a comprobar
Rodolfo Santos Aké	30-Nov-19	14,790.00	Gastos a comprobar
Libni Joel Jiménez Navarrete	31-Ene-20	72.00	Gastos a comprobar
Alfredo Manuel Can Resendiz	31-May-19	599.56	Gastos a comprobar
Armando David Álvarez Zarate	31-Dic-19	2,026.81	Gastos a comprobar
Hans Siller Cabrera	31-Dic-17	5,910.01	Gastos a comprobar
Jorge Alberto Calderón González	31-Dic-17	365.55	Gastos a comprobar
Jorge Alberto Hernández	31-Ene-19	157.00	Gastos a comprobar
Jorge Mario Vega Olivera	31-Dic-19	4,001.00	Gastos a comprobar
Manuel López Guazo	30-Nov-19	980.00	Gastos a comprobar
Guillermina García Morales	31-May-19	4,655.05	Gastos a comprobar
Itzbel González Flores	31-Oct-18	50.00	Gastos a comprobar
Javier Emir Díaz Loria	31-Dic-17	67.00	Gastos a comprobar
Jesús Eduardo Tejero Esquivel	31-Oct-18	192.00	Gastos a comprobar
Luis Fernando Servin Baltazar	31-Oct-18	1,200.00	Gastos a comprobar
Sarai Reyes Hernández	31-Dic-17	146.00	Gastos a comprobar

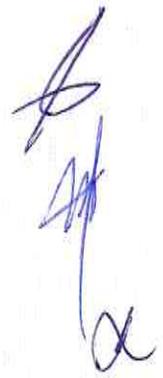


Tania Azucena Coral Rojas	28-Feb-18	135.00	Gastos a comprobar
Ramiro José Ancona Lara	30-Abr-19	1,045.00	Gastos a comprobar
Sergio Horacio Rubio Toledo	30-Jun-19	2,889.15	Gastos a comprobar
Iliana Abigail Castillo	30-Nov-18	174.00	Gastos a comprobar
Ricardo Osvaldo Ramos Santiago	31-Mar-18	366.00	Gastos a comprobar
María Concepción López Marrufo	31-Oct-18	130.00	Gastos a comprobar
Rafael Cinta Cuevas	31-Ene-20	851.00	Gastos a comprobar
Luis Iruzubieta Valenzuela	30-Abr-19	370.00	Gastos a comprobar
Oscar René Arias Ordoñez	31-Oct-18	100.00	Gastos a comprobar
Raúl Guillermo Parra Canto	30-Nov-18	139.34	Gastos a comprobar
José Carlos Badillo Delgado	31-Jul-19	270.00	Gastos a comprobar
Ena Miriam Gamboa Vela	31-Mar-19	956.00	Gastos a comprobar
Sofía Marisol Berlin Villafaña	31-Dic-19	-1,600.00	Bono navideño pendiente de pago
Pascual Santiago Cervera Bardales	31-Ene-20	2,000.00	Anticipo de sueldo
Gerardo Alamilla Sánchez	31-Ene-20	5,000.00	Anticipo de sueldo
Pedro de Jesús Zavala Zapata	31-Ene-20	3,500.00	Anticipo de sueldo
	Total	127,469.59	



Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

Nombre	Fecha de Origen	Saldo	Concepto
Subsidio al Empleo (Radio Caribe)	31-Dic-15	8,343.95	Derecho del trabajador/Reg. Subsidio al empleo
Subsidio al Empleo (Radio Riviera)	31-Dic-15	3,636.79	Derecho del trabajador/Reg. Subsidio al empleo
Subsidio al Empleo (Radio Chetumal)	31-Oct-17	42,722.62	Derecho del trabajador/Reg. Subsidio al empleo
Subsidio al Empleo (Nómina)	31-Dic-19	7,950.30	Derecho del trabajador/Reg. Subsidio al empleo
Comisión para la Juventud y el Deporte	15-Oct-08	166,942.49	Promoción y publicidad
Municipio de Othon P. Blanco	13-Dic-10	632,700.00	Promoción y publicidad
Industrias Curator	04-Jun-12	6,996.10	Promoción y publicidad
Instituto de la Transparencia	31-Dic-11	33,300.00	Promoción y publicidad
Cda Península, S.A. de C.V.	02-Dic-11	12,326.66	Promoción y publicidad
Comisión de Derechos Humanos	02-Ene-12	333,000.00	Promoción y publicidad
Chevrolet del Caribe	05-Nov-12	7,339.88	Promoción y publicidad
Bepensa de Bebidas, S.A. de C.V.	18-Jul-01	13,146.84	Promoción y publicidad
Super San Francisco de Asis, S.A. de C.V.	05-Nov-12	26,666.64	Promoción y publicidad



Iva Acreditable al 10%	31-Dic-15	25,288.56	Iva pagado de gastos
Iva Acreditable al 11%	31-Dic-15	33,819.28	Iva pagado de gastos
Iva Acreditable al 16%	31-Oct-17	13,851.31	Iva pagado de gastos
Iva Pendiente de Acreditar al 10%	31-Dic-13	40,434.45	Iva pagado de gastos
Iva Pendiente de Acreditar al 11%	31-Dic-13	23,598.12	Iva pagado de gastos
Iva Pendiente de Acreditar al 16%	31-Dic-13	6,484.36	Iva pagado de gastos
Iva Pagos Indebidos	31-Dic-13	12,237.50	Iva pagado indebidamente
Iva Pagos Indebidos 2017	31-Jul-17	17,635.19	Iva pagado indebidamente
SalDOS a Favor 2010	31-Dic-10	100,204.93	SalDOS a favor de ejercicios anteriores
SalDOS a Favor 2014	31-Dic-16	207,321.92	SalDOS a favor de ejercicios anteriores
SalDOS a Favor 2018	31-Oct-18	40,319.03	SalDOS a favor del mes de Abril de 2018
Iva a Favor 2019	31-Dic-19	33,836.62	SalDOS a favor de Julio a Diciembre de 2019
Iva a Favor 2020	31-Ene-20	7,571.35	SalDOS a favor del mes de Enero de 2020
	TOTAL	1,857,674.89	

Derechos a recibir bienes o servicios.

Los derechos a recibir bienes o servicios se refieren a los anticipos otorgados a los proveedores y de los cuales tenemos pendientes las facturas o bienes por recibir, los cuales se amortizan en cada pago hasta liquidar el total del compromiso.

La integración del saldo al 31 de Enero de 2020 y Diciembre de 2019, es el siguiente:



Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	2,334,725.89	2,334,725.89
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	163,428.34	163,428.34
Total	2,498,154.23	2,498,154.23

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social no se tiene implementados procesos productivos que impliquen la transformación de bienes, debido a que los materiales y suministros que adquiere son utilizados en el mismo período.

Inversiones financieras a largo plazo.

Esta cuenta se integra por las compras de líneas telefónicas adquiridas para el servicio telefónico, necesarios para el buen funcionamiento en el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Inversiones en valores	14,618.00	14,618.00
Total	14,618.00	14,618.00

Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El saldo de este rubro al 31 de Enero de 2020 y Diciembre de 2019, se integra como sigue:

Bienes Inmuebles.

Esta cuenta se encuentra conformada por los terrenos y edificios adquiridos por el organismo desde su creación e inicio de funciones hasta el presente ejercicio y que constituyen su patrimonio, registrados a su valor histórico y al cierre del mes de Enero de 2020.

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Terrenos	0.00	0.00
Edificios No Habitacionales	15,982,711.23	15,982,711.23
Total	15,982,711.23	15,982,711.23



Bienes muebles.

En esta cuenta se agrupan todos los bienes muebles adquiridos por el organismo desde su inicio de funciones hasta el presente ejercicio y que constituyen su patrimonio, registrados a su valor histórico, y al cierre del mes de Enero de 2020, se integra como sigue:

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Mobiliario y equipo de administración	3,787,799.15	3,787,799.15
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,092,140.06	7,092,140.06
Vehículos y equipo de transporte	1,669,898.27	1,669,898.27
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,187,738.16	7,187,738.16
Total	19,737,575.64	19,737,575.64

Activos intangibles.

El saldo de esta cuenta al 31 de Enero de 2020 y al 31 de Diciembre de 2019, se integra como sigue:

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Software	23,000.00	23,000.00
Licencias	88,276.15	88,276.15
Total	111,276.15	111,276.15

Depreciaciones y Amortizaciones.

El saldo de esta cuenta al 31 de Enero de 2020 y al 31 de Diciembre de 2019, se integra como sigue:

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-1,832,172.49	-1,832,172.49
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-31,071,757.54	-31,071,757.54
Total	-32,903,930.03	-32,903,930.03

Activos diferidos.

Otros activos diferidos.

El saldo de esta cuenta se refiere a los depósitos en garantía adquiridos para la prestación del servicio al Sistema Quintanarroense de Comunicación Social por la Cfe Suministrador de Servicios Básicos.

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Depósitos en garantía	75,620.04	75,620.04
Total	75,620.04	75,620.04

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas y documentos por pagar.

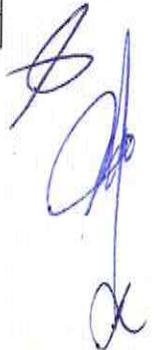
El saldo de estas cuentas, reflejan las provisiones y pagos efectivamente realizados de las obligaciones a cargo del organismo, se refiere a los servicios de pago al personal, aportaciones de seguridad social, descuentos realizados vía nómina al personal por créditos contraídos y retenciones de impuestos federales por pagar, los cuales están pendientes de ministrarnos estos recursos.

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Servicios Personales por pagar a corto plazo	2,490,901.71	5,336,245.68
Proveedores por pagar a corto plazo	15,869,211.96	20,750,239.64
Retenciones y contribuciones por pagar	17,638,135.79	17,876,776.31
Otras cuentas por pagar a corto plazo	21,486,178.58	21,474,362.32
Total	57,484,428.04	65,437,623.95

2) Notas al Estado de Actividades.

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

En esta cuenta se registran los ingresos por el concepto de Patrocinios que se transmitan y difundan en las estaciones de Radio y Televisión, el Arrendamiento de Espacio Físico dentro de las instalaciones y la recuperación de Cartera vencida.



Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Alquiler de Otros Inmuebles	0.00	889,476.00
Cartera Vencida 2018	0.00	21,074.56
Coordinación General de Radio	40,962.00	0.00
Total	40,962.00	910,550.56

Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público

En esta cuenta se encuentran registradas las aportaciones presupuestadas para los gastos de operación del organismo correspondientes al presupuesto autorizado del ejercicio 2020, estos recursos son asignados por el Gobierno del Estado.

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Capítulo 1000	7,441,014.30	67,253,840.43
Capítulo 2000	0.00	691,138.00
Capítulo 3000	5,235,732.68	51,202,059.37
Capítulo 5000	0.00	1,221,832.00
Total	12,676,746.98	120,368,869.80

Otros Ingresos y Beneficios

En esta cuenta se registran los intereses que generan las cuentas bancarias del organismo por el manejo de cuenta por las instituciones bancarias.

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	589.29	0.00
Otros ingresos financieros	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00
Total	589.29	0.00

Gastos y Otras Pérdidas

En estas cuentas se registran los gastos de operación del organismo necesarios para su buen funcionamiento, integrados por los Capítulo 1000 (Servicios Personales), Capítulo 2000 (Materiales y Suministros) y Capítulo 3000 (Servicios Generales).

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Capítulo 1000	4,281,568.22	67,267,264.55
Capítulo 2000	94,552.68	2,404,421.30
Capítulo 3000	462,931.25	53,956,935.62
Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	0.00	716,683.96
Total	4,839,052.15	124,345,305.43

3) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Patrimonio contribuido

El saldo de esta cuenta está integrado por los importes de los activos fijos propiedad del organismo, necesarios para la realización de sus funciones adquiridos desde su creación y al cierre del mes de Enero de 2020.

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Patrimonio contribuido	-2,548,633.15	-9,980,768.07
Total	-2,548,633.15	-9,980,768.07

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

En esta cuenta se presentan solamente los saldos bancarios de las cuentas que tiene el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social al 31 de Enero de 2020.

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	-496,753.70	-899,219.11
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	7,959,834.49	8,859,053.60
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7,463,080.79	7,959,834.49
	7,463,080.79	7,959,834.49



Conciliación de los flujos netos de efectivo por actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro del Estado de actividades

Conciliación entre el flujo de efectivo de operación con el ahorro del ejercicio de Enero de 2020	
Ahorro/Desahorro del ejercicio	7,879,246.12
Más:	
Actividades que no requirieron flujo de efectivo	
Depreciación del ejercicio	0
Menos:	
Actividades de operación que no afectaron gastos	
Almacén de materiales y suministros	0
Más:	
Actividades que no son de operación	
Intereses devengados por deuda	0
Inversión pública no capitalizable	0
Total de partidas en conciliación	0
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	7,879,246.12

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

<p>SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1 de Enero al 31 de Enero de 2020</p>

1. Ingresos Presupuestarios	12,718,298.27
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	12,718,298.27





Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contable
Correspondientes del 1 de Enero al 31 de Enero de 2020**

1. Total de egresos (presupuestarios)	4,839,052.15
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestales	0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)	4,839,052.15



II.- NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden.

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Atendiendo a la disposición emitida por el Conac reformado de fecha 27 de Septiembre de 2018, se reformó los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, se detallan en el Anexo I, el cual es parte integrante del presente Acuerdo:

INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Pago en una sola exhibición	Percepción del recurso con el respectivo Comprobante Fiscal	
Pago en parcialidades o diferido	A la emisión del Comprobante Fiscal	A la generación del recibo electrónico de pago
Devolución de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Al efectuar la devolución	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	Percepción del recurso	

Las cuentas de orden contables y presupuestal del mes de Enero de 2020 y Diciembre de 2019 se integran como sigue:

Cuentas de Orden Presupuestal

Cuentas de ingresos

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Ley de ingresos estimada	93,404,127.00	90,651,605.00
Ley de ingresos por ejecutar	80,685,828.73	7,868,846.07
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0.00	39,959,080.00
Ley de ingresos devengada	12,718,298.27	122,741,188.93
Ley de ingresos recaudada	12,718,298.27	122,741,188.93



Cuentas de egresos

Concepto	Enero 2020 Saldo Final	Diciembre 2019 Saldo Final
Presupuesto de egresos aprobado	93,404,127.00	90,651,605.00
Presupuesto de egresos por ejercer	88,565,074.85	5,410,766.99
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	0.00	39,959,080.00
Presupuesto de egresos comprometido	4,839,052.15	125,199,918.01
Presupuesto de egresos devengado	4,839,052.15	125,139,918.01
Presupuesto de egresos ejercido	4,839,052.15	106,404,858.92
Presupuesto de egresos pagado	4,839,052.15	106,404,858.92

III.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1.- Introducción.

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso y a los ciudadanos.

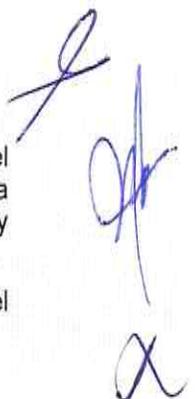
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios que genera por la prestación de servicios de publicidad, con diversas entidades económicas de los sectores Público y Privado.

Conforme a lo anterior se integra el piso presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Organismo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.



3.- Autorización e Historia.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social fue creado mediante el Decreto Número 21, publicado en el Periódico Oficial de fecha 31 de Enero de 1985, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4.- Organización y Objeto Social.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, tiene como principio fundamental, la función social que desempeñará como órgano de comunicación masiva, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Radio y Televisión, teniendo como objetivos inmediatos:

Elaborar, producir y transmitir programas que promuevan el desarrollo del Estado, difundir las acciones y obras de Gobierno, sus bellezas naturales y turísticas, así como su historia y sus manifestaciones artísticas y culturales que estimulen la conciencia cívica, fortaleciendo la identidad de los quintanarroenses, propugnando por la integración social y política de Quintana Roo.

MISIÓN

Somos un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado que informa acontecimientos, produce programas de radio y televisión, divulga la historia, cultura y bellezas naturales del Estado, brindando servicios sociales, utilizando tecnología de punta, con seriedad y oportunidad, en los servicios, con un sentido de entrega y profesionalismo en beneficio de la sociedad Quintanarroense.

VISIÓN

Queremos llegar a cubrir con la señal de radio y televisión, la geografía estatal, regional, nacional e internacional, informando y divulgando los acontecimientos y manifestaciones culturales, sociales e históricas, dando a conocer las bellezas naturales del estado, utilizando nuestra tecnología mediante el desempeño eficaz y eficiente del personal y colaboradores en beneficio de la ciudadanía.

OBJETIVOS

Las principales atribuciones conferidas al organismo de acuerdo al Artículo 8º.- del Decreto número 21 por el cual se crea el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social como un Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado, publicado el 31 de enero de 1985 en el Periódico Oficial le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

- Fungirá como órgano de asesoría del Gobierno del Estado en materia de Comunicación Social.
- Se coordinará con la Secretaría de Gobierno para su correcto y debido funcionamiento.
- Se coordinará con la Secretaría Particular y Unidad de Vocero del Gobierno del Estado, para la divulgación de los programas y actividades que le encomiende dicha Secretaría.
- Se coordinará con las dependencias de la Federación, del Gobierno del Estado, y con los Municipios de la Entidad, para difundir programas y acciones que estas entidades, dentro de su ámbito de competencia, consideren convenientes para el desarrollo del Estado de Quintana Roo.

- Se coordinará con la Secretaría de Educación y Cultura del Quintana Roo y la Secretaría de Cultura, para la elaboración, producción y difusión de programas y acciones que favorezcan y promuevan la enseñanza, la cultura, la historia y las actividades cívicas que se desarrollen en el Estado, así como apoyar las acciones y programas difundidos por el Sistema de telesecundarias.
- Se coordinará con la Secretaría de Salud y con el DIF, con el objeto de elaborar, producir y difundir programas y acciones orientados a combatir el alcoholismo y la drogadicción, así como apoyar la difusión de actividades que tiendan a elevar la calidad de vida, mejorar la salud de los Quintanarroenses y coadyuvar la integración familiar.
- Procurará la participación de los habitantes de la Entidad dándole a sus programas una orientación popular que responda a las características del Estado, formando parte de las actividades de la comunidad.
- Apoyará, como instrumento de divulgación, los programas y acciones de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.
- Difundirá programas que estimulen la participación de la iniciativa privada en el desarrollo de la Entidad, informando acerca de la potencialidad económica del Estado.
- Promoverá el desarrollo de las actividades de la producción familiar y artesanal, así como fomentará la creación de cooperativas ofreciendo la capacitación de estos renglones.
- Informará y orientará a la población respecto a la mejor utilización de los recursos naturales y la preservación del medio ecológico.
- Promoverá entre los Quintanarroenses cursos de capacitación y adiestramiento para el personal técnico y especializado en materia de comunicación social; y
- Realizará todas las demás acciones que para el cumplimiento de sus objetivos primordiales acuerde la junta directiva, con la opinión del Consejo Consultivo.

Régimen Fiscal.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social como organismo descentralizado del Gobierno del Estado, por la estructura jurídica y la actividad que realiza en materia publicitaria y como órgano de comunicación masiva, tributa en el Título III en el Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos, tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Moneda de presentación.

Los estados financieros de Enero de 2020 se presentan en pesos, en base a la unidad monetaria vigente.

Postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Las políticas contables del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que figuran en el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los siguientes:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Sustancia económica. Entes públicos. Existencia permanente. Revelación suficiente. Importancia relativa. Registro e integración presupuestaria. Consolidación de la información financiera. Devengo contable. Valuación. Dualidad económica. Consistencia.

6.- Políticas de contabilidad significativas.

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- a) El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por subsidios estatales cuando se reciben.
- c) Los ingresos por concepto de derechos se reconocen al momento de la percepción del recurso.
- d) Bienes muebles, las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.
- e) Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo. Por lo que se refiere a la depreciación de la Hacienda Pública/Patrimonio, se aplica el método de línea recta.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social no cuenta con activos en moneda extranjera.



8.- Reporte Analítico del Activo.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social para la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles del ejercicio se aplica el cálculo por el método de línea recta de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

• Edificio	5%
• Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
• Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33%
• Equipo de Cómputo	33%
• Equipo de Transporte	25%
• Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos dentro de sus registros.

10.- Reporte de la Recaudación.

Al cierre del mes de Enero de 2020 el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, registro de los ingresos recaudados por el concepto de:

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios por la cantidad de \$ 40,962.00 por los servicios que presta de conformidad a las tarifas establecidas por los conceptos de: Impactos y Paquetes de patrocinios que se transmiten en las diferentes estaciones de radio y el canal de televisión, así como los servicios de arrendamiento de espacio físico dentro de las instalaciones y la recuperación de cartera vencida.

Ingresos Financieros por la cantidad de \$ 589.29 que corresponden a los intereses que generan las cuentas bancarias del organismo.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de \$ 12,676,746.98 que corresponden del presupuesto autorizado estatal del ejercicio.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social no cuenta con ninguna Deuda Financiera o Crediticia dentro de sus registros.

12.- Calificaciones otorgadas.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social no ha sido sujeta a una calificación crediticia en el mes de Enero de 2020.



13.- Proceso de Mejora.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social atendió los programas presupuestarios del sector Gobernabilidad democrática como es el O001.- Programa de digitalización de equipos de radio y televisión, realizando la difusión y cobertura de obras y acciones de gobierno, actividades deportivas, protección civil, arte y cultura, servicios sociales, participación ciudadana, democracia participativa, promocionales programas especiales, boletines, cápsulas informativas y transmisiones especiales, así como la difusión de la historia, cultura y el desarrollo de diversas artes y otros servicios sociales. El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social ha emitido un Reglamento para contribuir con el interés público que promuevan la eficiencia y transparencia de la gestión de los ingresos propios, publicado en el Periódico Oficial Estatal el 27 de abril de 2018. Por lo que al mes de Enero de 2020, se informa que ejerció recursos por \$ 4,839,052.15 de pesos.

14.- Información por Segmentos.

El propósito del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social es llevar a cabo la modernización y digitalización de los equipos de radio y televisión del gobierno del estado para difundir en las estaciones de radio y televisión con cobertura estatal de las acciones, planes y proyectos de gobierno, programas especiales, culturales, de entretenimiento y deportivas para los habitantes del Estado de Quintana Roo.

15.- Eventos Posteriores al Cierre.

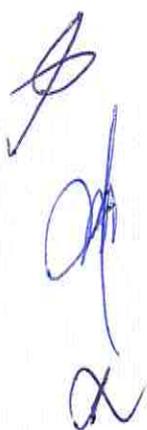
Al cierre del mes de Enero de 2020 no se tiene conocimiento de la existencia de eventos posteriores que pudiesen afectar económicamente al Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

16.- Partes Relacionadas.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social no contempla partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social en lo que se refiere a la información contable que presenta ésta debidamente firmada por los responsables y contiene la leyenda "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





C. MARTHA DEL CARMEN SILVA MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SQCS



C. ARMANDO DAVID ALVAREZ ZARATE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C. OMAR EDU DORANTES BARBA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN